

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1272
Salta, 02 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 11.192/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **Simple** para la asignatura **ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA (5to. Año - 2° Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de las siguientes postulantes: Marisa Isabel Tito Chungara y Myriam Edith Georgetti.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta pertinente con los miembros del Jurado, designado por R-CDNAT-2015-972 para consensuar la fecha de oposición:

Titulares:

Esp. Mirian Adriana Barbera
Esp. Oscar Eduardo Ávila
Esp. Eleonora Santochi

Suplentes:

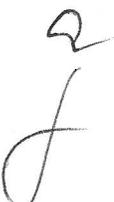
MSc. Héctor Rolando Navarro
Dr. Alfredo Luis País
CPN Fernando Faraldo
Dr. César Gabriel Moreno
Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo
Ing. Sandra Elizabet Sauad

Que a fs. 155 la Srta. Teonila Corimayo informa que el presente cargo está contemplado en el Convenio 1120/10, suscripto ente la SPU y la UNSa.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

 **ARTICULO 1°.-** Fijar el día **miércoles 31 de agosto de 2016 a Hs. 09:00** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA (5to. Año - 2° Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción las siguientes postulantes: Marisa Isabel Tito Chungara y Myriam Edith Georgetti.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1272
Salta, 02 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 11.192/2015

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 02 de setiembre de 2016 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales .

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-CDNAT-2015-972, a saber:

TITULARES:

Esp. Mirian Adriana BARBERA
Esp. Oscar Eduardo AVILA
Esp. Eleonora SANTOCHI

SUPLENTE:

MSc. Héctor Rolando NAVARRO
Dr. Alfredo Luis PAIS
CPN Fernando FARALDO
Dr. César Gabriel MORENO
Dr. Marcelo Rodríguez FARALDO
Ing. Sandra Elizabet SAUAD

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Victor JUÁREZ
Estamento de Aux. Docencia: Ing. Pablo COLINA
Estamento de Estudiantes: Srta. Agustina BARREIRO

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo está contemplado en el Convenio 1120/10, suscripto ente la SPU y la UNSa.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales